Ayunto

En la casa de ayunto de la villa de Caravaca a tres dias del mes de Diziembre de mil y seiscientos y sietecaños la justicia y regimiento de la septuaton para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de dios y de su magd y bien destos reynos y especialmente lo que se ha de hazer

Lee el quintana gouernador
a Don Dº Muñiz alferez mayor
a Dº de mata
a Don Gregorio Muñiz Giron
a Joan Florellas
a Joan Marin Berruezo
a Lee Don Dº de mora
a Don Joan de Andrade
Don Fran.co Muñiz Regidores de esta villa
Cuyos nombres son los siguientes
Don Fer.do Muñiz
Don Fer.do de mora
Don Joan Muñiz
Gines de la serna
Gregorio Muñiz
Miguel de la mora
Miguel Quintana
Don Fer.do Muñiz
Juan Martinez

Ante mi Antonio Lasauz

Ayunto

En la casa de ayunto de la villa de Caravaca a lo de dias del mes de Diziembre de mil y seiscientos y sietecaños la justicia y regimiento de la septuaton para tratar y proveer las cosas tocantes al servicio de dios y de su magd y bien destos reynos especialmente lo que se ha de hazer

a Lee el quintana gouernador
a Martin de Rueda Lee
a Don Fer.do de mora
a Don Dº de mora
a Don Ferni de Yaca
a Don Aluaro de mogya
Diego Marin Lorenzo
Joan Marin Berruezo
Dº de mata
Lee Don Fer.do Muñiz
Joan Florellas

a Rato se entiende ayunto que ha venido un Alcalde de la Audiencia de Murcia que se llama Joan de Ordoñez procurador que fue en la Audiencia de grada de este negocio que esta villa tiene de tiempo

cuentas con Joan de Ordoñez